

Latacunga, 11 de Abril del 2019

Señores

**INTER-TRAVEL-TOURS SERVICIOS TURISTICOS ALCARRAZ FERNANDA CIA.LTDA.**

Presente.

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

Los objetivos y metas operacionales fueron cumplidos, especialmente en lo relacionado a la satisfacción del cliente, el desarrollo y crecimiento del recurso humano y las inversiones en las herramientas de trabajo.

### **CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Durante el año 2018, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

### **INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Debo manifestar que no se produjo ningún hecho extraordinario que deba ser informado a la Junta.

### **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE SUS RESULTADOS ANUALES**

El capital de trabajo de la compañía al 31 de diciembre del 2018 es lo suficientemente sólido para poder cumplir normalmente con las obligaciones contratadas por la compañía.

Al 31 de diciembre del 2018 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

Los resultados económicos de la compañía han reflejado una utilidad, la misma que se encuentra reflejada en los estados financieros.

**PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.**

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, estas serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas a los socios, dependiendo de la situación de liquidez de la empresa, o se decidirá dejarlas en Utilidades acumuladas.

Hay que destacar y agradecer a los accionistas que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas; cancelando todos los valores oportunamente. Además, se debe indicar que se ha implementado las NIIF acorde a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

Ing. Fernanda Alcarraz  
GERENTE GENERAL

**INTER-TRAVEL-TOURS SERVICIOS TURISTICOS ALCARRAZ FERNANDA  
CIA.LTDA.**